

PROTOCOLO DE SOLICITUD DE INSTRUMENTAL O SOFTWARE DE LOS LABORATORIOS POR PARTE DEL ALUMNADO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Todo alumno matriculado en el Programa de Doctorado Interuniversitario en Geodesia podrá solicitar el instrumental o software de cualquiera de los laboratorios del departamento (el inventario, junto con los responsables de cada laboratorio, se puede encontrar en la sección de laboratorios en la página WEB del departamento).

El protocolo a seguir para cualquier solicitud será:

Solicitud por parte del director de tesis por escrito mediante correo electrónico al responsable del laboratorio con copia al subdirector de infraestructuras.

El responsable del laboratorio gestiona la salida y entrada del instrumental que, para este tipo de solicitudes, no debe solaparse con prácticas o salidas a campo docentes.

Para drones será necesario que la persona que lo use cuente con la titulación correspondiente para poder volarlo y sea personal de la UPV.

El software comercial se instala en los ordenadores de los laboratorios (si el número de licencias lo permite también se podrán instalar en ordenadores de los seminarios), en ningún caso en los ordenadores propios de los alumnos.